

San Juan de Pasto, 12 de agosto de 2026

PARA: Comunidad Universitaria-Universidad de Nariño

DE: Coordinación Área Promoción Socioeconómica/ Sistema de Bienestar Universitario

ASUNTO: Cronograma Reliquidación de Matrícula

Cordial saludo.

A continuación, se da a conocer el cronograma de Reliquidación de Matrícula semestre B de 2026. Reglamentado por la resolución N° 2966 del 31 de Julio de 2009.

La reliquidación de matrícula aplica para estudiantes, que deben pagar por este concepto y que atraviesen una difícil situación económica verificable.

Requisitos:

- El/la estudiante debe ser estudiante regular con matrícula vigente, de II a IX semestre, no egresado sin título.
- Diligenciar el formato de solicitud de reliquidación de matrículas, según fechas establecidas, con fotocopia del recibo de matrícula.
- Tener promedio superior o igual a 3.5
- Estar a paz y salvo cuando los estudiantes provengan de las sedes de la Universidad.
- Estar matriculado a 2do semestre en adelante

Nota. La reliquidación de matrícula solo aplica para estudiantes que cancelan valor por este concepto y cuyo monto sea mayor a la mínima 2026 (\$315.163).

Se puede acceder a reliquidación de matrícula, si cumple con los criterios establecidos en la siguiente tabla:

Factor	Causa	Documento válido a presentar
Madre cabeza de familia	• Muerte del padre • Padre o madre en situación de discapacidad • Proceso de divorcio o separación • Separación de hecho	• Acta de defunción • Certificado médico especificando la discapacidad • Demanda o acta de divorcio • Copia del proceso de divorcio o separación

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Uno Sur - Piso 1

Teléfonos: (602) 7244309 - (602) 7311449 - Ext. 2305 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: bienestar@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia.

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 000022 del 11 de enero de 2023 por MINEDUCACIÓN.

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.

Factor	Causa	Documento válido a presentar
Grupo familiar con más de dos personas a cargo	- Nuevos hermanos - Nuevos hijos - Nuevo hogar	Registro civil de nacimiento
Cambio de estrato	- Cambio de domicilio - Compra de vivienda	- Certificado de Agustín Codazzi - Contrato de arrendamiento o anticres. - Recibo de pago por cuotas de vivienda/vivienda hipotecada - Recibo de agua de la nueva vivienda (aplica para ambos casos)
No vive con su familia (para estudiantes de Pasto y/o estudiantes independientes)	- Grupo familiar con domicilio fuera de Pasto - Estudiantes independientes	- Certificado de Agustín Codazzi - Contrato de arrendamiento (autenticado) - Certificación laboral y contrato de arrendamiento (autenticados)
Con hermanos en Universidad Pública	Si el hermano depende del mismo grupo familiar.	Constancia de matrícula o certificación de registro académico
Estudiantes con situaciones complejas	- Descripción de la situación con todos los soportes autenticados. - Estudiante en situación de discapacidad - Estudiante en situación de desplazamiento - Estudiante extranjero - Estudiante de colegio privado	- Certificado médico especificando la discapacidad - Constancia de la UAO

Fuente: resolución 2966 del 31 de julio de 2009.

CRONOGRAMA

N°	Actividad	Fecha	Observación
1	Inscripción	Del 18 de agosto al 18 de septiembre de 2026.	Presentar la documentación requerida en la dirección de Bienestar Universitario, ubicado en el bloque 1 Sur, (Bloque B) Documentos a entregar: - Formato de reliquidación de matrícula (solicitar en la oficina de Bienestar Universitario, bloque 1 sur, presentando el recibo de pago y/o abono del valor de matrícula). - Carta de solicitud en oficio y soportes según la causal aplicable (ver tabla de criterios). - Fotocopia de la cédula. - Fotocopia del carnet estudiantil

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Uno Sur - Piso 1

Teléfonos: (602) 7244309 - (602) 7311449 - Ext. 2305 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: bienestar@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia.

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 000022 del 11 de enero de 2023 por MINEDUCACIÓN.

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449

N°	Actividad	Fecha	Observación
2	Entrevista y visitas domiciliarias a aspirantes que cumplieron requisitos	Del 5 al 26 de octubre de 2026	Presentar carné estudiantil.
3	Reunión del comité	06 de noviembre de 2026	El comité evalúa cada solicitud que haya cumplido con todos los requisitos.
4	Entrega de resultados	27 de noviembre de 2026	Publicación de la resolución de reliquidación de matrícula.

Recuerde:

Las fechas pueden estar sujetas a cambios y/o modificaciones.

IMPORTANTE: Al estudiante que se le compruebe falsedad en la información entregada, se lo sancionará disciplinariamente con la cancelación de la matrícula, sin detrimento de las sanciones penales a que hubiese lugar.

Para cualquier consulta, pregunta o inquietud, le invitamos a dirigirse a la oficina de Bienestar Universitario, la cual se encuentra ubicada en el bloque 1 Sur. También puede comunicarse a través del número celular: 312 862 2839.

Cordialmente,



AYLLEN KARINA RODRIGUEZ CORAL
Directora Bienestar Universitario

Proyectó: Paula Andrea Santana

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Uno Sur - Piso 1

Teléfonos: (602) 7244309 - (602) 7311449 - Ext. 2305 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: bienestar@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia.

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 000022 del 11 de enero de 2023 por MINEDUCACIÓN.

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449